

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

Rdo
DAÑADA
22/02/16
I.C. N° 48
3 días.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00267

EXPEDICION DEL CDP: 2016/02/19
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: ADQUISICION VALVULAS DE CORTE, VENTOSAS PARA REEMPLAZAR LAS DAÑADAS EN LOS TANQUES LA DORADA Y ACCESORIOS VALVULAS SUPIA, VITERBO Y VICTORIA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010301	Rehabilitacion Infraestructura Plantas, Redes y Bo	14,125,920
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		14,125,920

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 18 de febrero de 2016

Código	OM	Consecutivo	057
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Se requiere con carácter urgente la adquisición de válvulas de corte, ventosas para reemplazar las dañadas en la conducción planta el Llano tanques de almacenamiento para el municipio de La Dorada Calda y accesorios válvulas para Supia, Viterbo y Victoria. Lo anterior con el de mantener la conducción en perfecto estado de funcionamiento evitando cortes por acumulación de aire y reparaciones fugas

Para la atención de daños. Empecaldas S.A E.S.P administra los servicios de acueducto y alcantarillado en el 90% del departamento de Caldas y debe garantizar la continuidad del servicio el cual es fundamental en el cotidiano existir del ser humano. Por lo tanto debemos estar preparados ya que las redes de acueducto están compuestas de tuberías y accesorios, las cuales pueden verse afectadas debido a la topografía de la región Caldense, al deterioro normal de las redes y a los eventos de la naturaleza o situaciones externas.

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar un contrato para la adquisición de estos elementos

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Realizar la entrega de los materiales contratados en cada una de las seccionales administradas por Empecaldas S.A E.S.P de acuerdo a la lista.

El proponente deberá anexar a la propuesta Certificado de inscripción VIGENTE en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, Producto 40171700 adaptadores de tubería, Producto 40183100 accesorios de tubos. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación

Podrán participar en la presente INVITACION PROVEDORES que a la fecha de cierre de la misma, cumplan con los siguientes requisitos:

Deberán estar inscritos en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A E.S.P.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

El proveedor deberá suministrar copias de los documentos donde se certifique el cumplimiento a la Resolución 1166 del 20 de junio del 2006, Sobre Toxicidad. Para todos los elementos a suministrar; el no CUMPLIMIENTO será causal de rechazo de la propuesta. Se aclara que este requisito no aplica en las válvulas, hidrantes y ventosas.

Experiencia específica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado tubería de acueducto o accesorios de acueducto por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo cuatro contratos deberá anexar copia del certificado o facturas..

El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método.

La experiencia en caso de Consorcios o Uniones temporales puede ser acreditada por cualquiera de los miembros del Consorcio ó Unión temporal.

Especificaciones Técnicas

CARACTERISTICAS TECNICAS VALVULAS

MATERIAL DE FABRICACION: HIERRO NODULAR (DUCTIL) ASTM A536
PRESION DE SERVICIO: 275 PSI
PRESION DE PRUEBA: 400 PSI
EXTREMO: LISOS PARA PVC O JH PARA HIERRO
DUCTIL, BRIDA ANSI B16.1
NORMA DE FABRICACION: AWWA C-515
DIAMETRO EFECTIVO: 2" – 12"
TIPO DE SELLO DEL VASTAGO: O-RING
MATERIAL DE LA COMPUERTA ELASTICA: ASTM A 536/ELASTOMERO
/ASTM D 2000, NTC 2536 TOTALMENTE ENCAPSULADO
EMPAQUE ENTRE CUERPOS: NEOPRENO ASTM D 2000, NTC 2536
SELLO TRASERO: NEOPRENO ASTM D 2000
RETENEDOR VASTAGO: ASTM B 124

MATERIAL DEL VASTAGO: ACERO INOXIDABLE AISI 304
MATERIAL DEL CUERPO: HIERRO NODULAR ASTM A 536
OPERACION: RUEDA DE MANEJO
RECUBRIMIENTO: EPOXICO HORNEADO DE ACUERDO A



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

NORMA AWWA C550

PRUEBA SELLO: 400 PSI
PRUEBA HIDROSTATICA: 150% PRESION DE SERVICIO

ACCESORIOS HIERRO DUCTIL

MATERIAL DE FABRICACION: HIERRO NODULAR (DUCTIL) ASTM A536
TIPO DE ACCESORIO: CODO, TEE, FILTROS, REDUCCION, YEE, CRUZ,
DIAMETRO NOMINAL: 2" -24"
NORMAS DE FABRICACION: AWWA C 110/ C-153
PRESION DE SERVICIO: 275 PSI
PRESION DE PRUEBA: 1.5 PRESION DE SERVICIO
EXTREMOS: JUNTA HIDRAULICA (J.H.), LISOS PARA PVC
BRIDA SEGÚN NORMA ANSI B16.1 O ISO PN10 –
PN16
RECUBRIMIENTO EPOXICO DE ACUERDO A NORMA

En la oferta se debe anexar características técnicas del producto ofertado

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Ítem	Detalle	Código	Cantidad	V.unitario	V. Total
1	Válvula HD extremo brida de 2" incluye juego de tornillos y empaque para cada una	1991	10	258,000	2,580,000
2	Válvula ventosa HD extremo brida de 2" doble cámara triple acción incluye juego de tornillos y empaque para cada una	2044	10	471,560	4,715,600
3	Válvula ventosa HD extremo brida de 4" doble cámara triple acción incluye juego de tornillos y empaque para cada una	2046	2	895,000	1,790,000
4	Reducción de 8" a 6" JH HD	1161	3	218,880	656,640
5	Reducción de 6" a 4" JH HD	1159	2	149,720	299,440
6	Codo de 6" por 90° EL HD	538	1	218,880	218,880
7	Tee de 8" a 6" EL HD	1199	1	445,360	445,360
8	Válvula de 6" HD EL compuerta elástica	2014	5	684,000	3,420,000
					14,125,920

Para el ítem 1,2 se puede ofertar unidad integrada de válvula y ventosa cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 2.1. OBJETO: Adquisición de válvulas de corte, ventosas para remplazar las dañadas en la conducción planta el Llano tanques de almacenamiento para el municipio de La Dorada Calda y accesorios válvulas para Supia, Viterbo y Victoria.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 10 días a partir de su Legalización y acta de inicio
- 2.3. SITIO DE ENTREGA:

Ítem	Detalle	Cantidad
La Dorada Planta La Melisa	Válvula HD extremo brida de 2" incluye juego de tornillos y empaque para cada una	10
	Válvula ventosa HD extremo brida de 2" doble cámara triple acción incluye juego de tornillos y empaque para cada una	10
	Válvula ventosa HD extremo brida de 4" doble cámara triple acción incluye juego de tornillos y empaque para cada una	2
Victoria Oficina	Reducción de 8" a 6" JH HD	3
Supia Oficina	Reducción de 6" a 4" JH HD	2
	Codo de 6" por 90° EL HD	1
	Válvula de 6" HD EL compuerta elástica	4
Viterbo Oficina	Tee de 8" a 6" EL HD	1
	Válvula de 6" HD EL compuerta elástica	1

- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: producto delicado se requieren que se encuentre bien embalados.
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 11.865.772
- 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 14,125,920
- 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301
- 2.9. CENTRO DE COSTOS:
- 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:

Seccional	Centro de costos	Cód. Procedimiento	Valor
LA DORADA	12014	1310100	9,085,600
SUPIA	13062	1310100	3,254,320
VITERBO	13072	1310100	1,129,360
VICTORIA	14133	1310100	656,640

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO											
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:					
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.											
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN											
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Corresponde a una orden judicial?								SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutoria de la providencia.											
Tipo de Acción											
Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:					
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:											

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

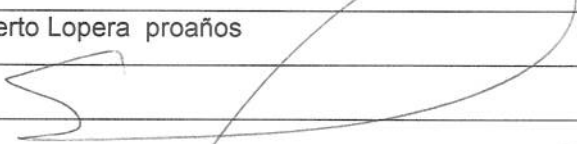
4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Jefe sección Suministros y administradores que reciben los elementos

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	Sergio Humberto Lopera proaños
Firma	
Cargo	



FIRMA JEFE DEL ÁREA